Bogotá D.C. 10 de julio de 2026

Teniente coronel JULIÁN DIARIO PÉREZ
Ordenador del Gasto BACOF

Asunto: Solicitud de cesión de contrato de prestación de servicios profesionales No. 006-11-B-COFAC-BACOF-2026

Respetado Coronel:

El suscrito VICTOR ALFONSO GUTIERREZ OLAYA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.108.928.964 de Guamo Tolima, me dirijo a mi coronel a fin de solicitar de manera respetuosa se autorice la cesión del contrato de prestación de servicios profesionales No. 006-11-B-COFAC-BACOF-2026, cuyo objeto es la " "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS FAC - LOTE 12 - PROFESIONALES EN DERECHO"., a partir del día Jueves Dieciséis (16) del mes de julio de 2026 a la señorita LUZ MARIANNA ARCINIEGAS CASTILLO, Abogada - Especialista en Derecho Administrativo, identificada con cédula de ciudadanía 1.098 819.645 de Bucaramanga, a partir del Jueves dieciséis (16) del mes julio de 2025, quien cuenta con la idoneidad y experiencia para desarrollar las actividades objeto del contrato.

La anterior solicitud, la efectuó teniendo en cuenta que por motivos personales por lo cual no me es posible continuar con la prestación de servicios profesionales en las condiciones contratadas con la Fuerza Aereoespacial colombiana, no sin antes agradecer la oportunidad brindada.

Con respeto,



ABG. VICTOR ALFONSO GUTIERREZ OLAYA
C.C. No. 1.108.928.964 de Guamo Tolima